

LUNES, 25 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 123

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2018-5796** *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico-Artístico del Sardinero, situado en la calle Duque de Santo Mauro 9.*

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 31 de mayo de 2018 y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Jurídico del Suelo de Cantabria, en relación con los artículos 7 y 3 del D. 144/2002, de 19 de diciembre, que regula el procedimiento de elaboración y aprobación de los planes especiales en materia de protección del patrimonio cultural, y el artículo 128.1.d) de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, se ha aprobado inicialmente la modificación del Plan Especial del Sardinero, que afecta a la parcela y edificio situado en el número 9-A de la calle Duque de Santo Mauro (ficha 4.08 del Catálogo del Plan Especial), promovido por REAL ESTATE CERVERA, S. L., iniciándose un periodo de información al público por espacio de un mes, a fin de que cualquier interesado pueda consultar el expediente y presentar las alegaciones que estime oportunas.

El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la planta 4ª del Edificio Municipal de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 6 de junio de 2018.

El concejal delegado de Infraestructuras, Urbanismo y Vivienda,  
César Díaz Maza.

2018/5796

CVE-2018-5796